

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	SECRETARIA DISTRITAL INTEGRACION SOCIAL	
	CERTIFICACIÓN DE PLANTA DE PERSONAL GENERADA POR LA SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN DE DESARROLLO DE TALENTO HUMANO	CÓDIGO
		FECHA
		VERSIÓN 2
		PÁGINA 1.00

DE:

Nombre: HOLMAN CORONADO PEÑA

Cargo: SUBDIRECTOR TÉCNICO

PARA

Nombre: CARLOS JAVIER MUÑOZ SANCHEZ

Cargo: SUBDIRECTOR DE GESTIÓN DE DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO (E)

OBJETO

PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES DE SOPORTE LOGISTICO, ADMINISTRATIVO, DE DIGITACIÓN, CALIDAD DEL DATO Y ATENCION DE PARTICIPANTES DE LOS SERVICIOS CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO - CDC Y TIEMPO PROPIO PARA PERSONAS CUIDADORAS EN ARMONÍA CON EL PROYECTO 7735 FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS TERRITORIALES Y LA CONSTRUCCION DE RESPUESTAS INTEGRADORAS E INNOVADORAS EN LOS TERRITORIOS DE LA BOGOTÁ REGIÓN, EN EL MARCO DE LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR LA SUBDIRECCIÓN PARA LA GESTIÓN INTEGRAL LOCAL


 Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley
 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012

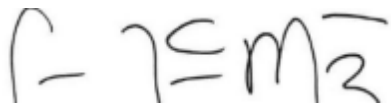
Firma del -(a) Solicitante

CERTIFICACION

Que el(la) suscrito(a) SUBDIRECTOR(A) DE GESTIÓN Y DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO DE LA SE CONSIDERANDO que si bien la Secretaría Distrital de Integración Social cuenta con una Planta de Personal Global, personal vinculado a la planta y los perfiles existentes no son suficientes para suplir las necesidades actuales de servi de todos los Proyectos de la SDIS y sus coberturas, además el actual Manual Específico de Funciones y Competenc Laborales no contempla en todos los perfiles Asesores Profesionales Técnicos y Asistenciales el requisito conocimientos especializados y específicos demandados en los diferentes Proyectos para el cumplimiento de los objeti y la Misión Institucional. Aunado a lo anterior los empleos en vacancia definitiva que tiene la entidad no superan los meses o frente a estos la entidad se encuentra adelantando la gestión para su provisión, conforme se encuentra desc en el artículo 2.2.5.3.1 del Decreto 1083 de 2015.

En consecuencia CERTIFICA QUE: El personal vinculado a la planta NO es suficiente o NO existe personal para desarro el objeto contractual descrito anteriormente.

El presente certificado se expide el 6 de abril de 2023


 CARLOS JAVIER MUÑOZ SANCHEZ

SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL
 CARRERA 7 No. 32-16 PBX 3808330
 WWW.INTEGRACIONSOCIAL.GOV.CO